

Oferta Semana Santa

Lisboa

Del 14 al 18 de Abril
Desde Bilbao

14 Abril.- Bilbao - Lisboa

A la hora prevista, salida en vuelo regular a Lisboa. Llegada y traslado al hotel. Alojamiento.

15 al 17 Abril.- Lisboa (ad)

Desayuno. Días libres en régimen de alojamiento y desayuno para conocer esta bella ciudad. Posibilidad de realizar visitas opcionales. Alojamiento.

18 Abril.- Lisboa – Bilbao

Desayuno. Traslado al aeropuerto para salir en vuelo de regreso. Llegada, fin del viaje y de nuestros servicios.



5 DÍAS DESDE **659€**
(Precio final con tasas aéreas y carburante incluidas)

PRECIOS POR PERSONA EN HABITACIÓN DOBLE CON TASAS

Hoteles	Doble	Sup. Indiv.
Vip Zurique 3*	659	229
Sana Reno 3*	679	257
Vip executive Entrecampos 4*	679	257
Sana Rex Hotel 3*	699	274
Sana Malhoa Lisboa Hotel 4*	719	297
Sana Metropolitan Hotel 4*	739	314
Vip Grand Lisboa Hotel & Spa 5*	759	337
Fenix Urban 4*	829	400
Mundial Hotel 4*	839	411
Intercontinental Lisboa 5*	999	571

VUELOS Y HORARIOS PREVISTOS (SUJETOS A MODIFICACIÓN)

FECHA	DE	A	CIA	Nº	SAL	LLE
	14 ABR	BIO	LIS	TP	1065	06,50
	18 ABR	LIS	BIO	TP	1062	14,20

El Precio Incluye

Pasajes de avión en vuelo regular, clase turista. Traslados aeropuerto- hotel- aeropuerto. Estancia en hoteles según opción elegida en régimen de alojamiento y desayuno en habitaciones doble con baño ó ducha. Facturación de equipaje: 1 maleta por pasajero. Seguro de viaje Mapfre Asistencia. Tasas aéreas y suplemento de carburante: 50€ (sujetas a modificación).

No incluye

Servicios no indicados en programa. Seguro opcional de asistencia Plus: 15€. Seguro opcional de cancelación clásico: 25€; clásico + covid 19: 55€.

Notas importantes

Viaje sujeto a condiciones generales y especiales de anulación indicados en folleto Mapa Tours vigente. Plazas limitadas. Oferta válida para reservas a partir del 16/03/2022.

SEGURO DE VIAJE MAPFRE ASISTENCIA - COVID 19

En nuestros seguros de inclusión o en el opcional de asistencia en viaje no se excluyen las epidemias y/o pandemias en lo que se refiere a las garantías de Asistencia en Viaje, como son los gastos médicos, prolongación de estancia, repatriación sanitaria, etc. Por tanto, si un Asegurado precisara asistencia médica por presentar síntomas o cayera directamente enfermo en destino, los gastos en que incurriera estarían cubiertos hasta el límite expresado en la garantía de "Gastos Médicos o Asistencia Sanitaria" al igual que los PCR's o cualquier otra prueba específica que medicamente le prescribieran. También estaría cubierta la "Prolongación de Estancia", en una hipotética cuarentena que medicamente le prescribiesen y la repatriación sanitaria.